



Preven renuncia de ocho ministros de la Corte

PATRICIA RAMÍREZ

Siete ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación renunciarían este martes a sus cargos, aunque se mantendrían en funciones hasta agosto de 2025, pasando las elecciones judiciales de la Reforma constitucional al Poder Judicial, según una fuente de la Corte. De acuerdo con la reforma aprobada, los ministros deben anunciar antes del último día del mes su decisión de contender para permanecer en el cargo o no.

Quienes seguirían son: las ministras Lenia Batres, Yasmin Esquivel y Loreta Ortiz, estas últimas tres han manifestado su intención de competir en las elecciones judiciales y de último momento su presidenta Norma Piña decidió no contender.

El presidente de la mesa directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, aseguró que no hay una renuncia masiva de ministros lo que pasa es que declinan participar en la elección de los ministros, programada para el 1 de junio del próximo año.